



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS
PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JHON KEVIN QUISPE LAURA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS
PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JHON KEVIN QUISPE LAURA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

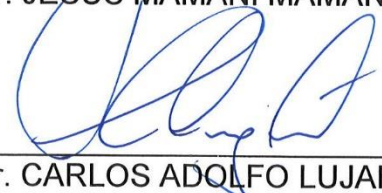
PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

**RESOLUCIÓN N° 569-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 28 de agosto del 2024

VISTOS: El Oficio No 071-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 28 de agosto del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El Expediente N° CU – 11187 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES, 03 de setiembre del 2024
Hora	: 11:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 290-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 26 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-8836 de fecha 11 de julio del 2024, del **Bach. QUISPE LAURA JHON KEVIN**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°127-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (1)



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 127 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 27 de mayo del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-5272 de fecha 07 de mayo del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE LAURA JHON KEVIN**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - PERIODO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%




Metadatos complementarios - UANCV

<p>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023</p>	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JHON KEVIN QUISPE LAURA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70201334
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-1086-2826
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364



Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: Azángaro</p> <p>Distrito: Azángaro</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -14.908225</p> <p>Longitud: -70.1956938</p> <p>https://maps.app.goo.gl/7X12ozvEFS0RothN7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Septiembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencias Sociales</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"



Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JHON KEVIN QUISPE LAURA, identificado con DNI Nro. 70201334 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico** denominada: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de Septiembre del 2024


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

Dedico esta obra a mis queridos padres, quienes siempre ocuparán el lugar más especial en mi corazón.

Agradezco a Dios y a la vida por permitirme perseguir y alcanzar mis sueños.



AGRADECIMIENTO

A mi casa superior de estudios, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, por permitir que muchos puneños accedan a una formación profesional.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Justificación del estudio.....	3

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes de la investigación.....	6
3.1.1. A nivel internacional.....	6
3.1.2. A nivel nacional.....	10



3.1.3. A nivel local	13
3.2. Marco teórico	17
3.2.1. Control gubernamental	17
3.2.2. El control interno.....	19
3.2.3. Sistema Nacional de control.....	21
3.2.4. Sistema de control interno.....	22
3.2.5. Presupuesto público	24
3.2.6. Metas presupuestales	29
3.3. Marco conceptual.....	31

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. Hipótesis general	34
4.2. Hipótesis específicas	34
4.3. Variables.....	34
4.4. Operacionalización de variables	35

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque de la investigación	36
5.2. Métodos aplicados a la investigación.....	36
5.3. Tipo de investigación	36
5.4. Nivel de investigación	37
5.5. Diseño de la investigación	37
5.6. Población y muestra	38
5.6.1. Población.....	38
5.6.2. Muestra	38



5.7. Técnicas e instrumentos 39

 5.7.1. Técnica..... 39

 5.7.2. Instrumento 40

5.8. Confiabilidad y validez del instrumento..... 40

 5.8.1. Confiabilidad..... 40

 5.8.2. Validez..... 41

5.9. Procedimiento de tratamiento de datos 41

5.10. Contrastación de hipótesis..... 41

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. Presentación de resultados 42

 6.1.1. Resultados Variable 1: Control interno 42

 6.1.2. Resultados Variable 2: Metas presupuestales 47

6.2. Contrastación de hipótesis..... 51

CONCLUSIONES..... 56

RECOMENDACIONES 58

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 60

ANEXOS 66



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.....	35
Tabla 2. Muestra del estudio	39
Tabla 3. Cuestionario a funcionarios – control interno	43
Tabla 4. Índice de Eficacia de Gasto - Metas presupuestales MPA – 2023.....	48
Tabla 5. Nivel de logro de metas presupuestales – MPA 2023.....	49
Tabla 6. Tabla de datos cruzados: Control interno*Metas presupuestales	54
Tabla 7. Prueba P de Pearson - Hipótesis general	54



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Composición del control gubernamental	19
Figura 2. Resultados cuestionario – control interno	44



RESUMEN

El trabajo de tesis que se presenta, se planteó como finalidad establecer la incidencia de la implementación de los mecanismos del control interno en el alcance de metas establecidas en la disposición presupuestal en el caso de una institución municipal de la provincia de Azángaro, durante el año 2023, bajo la hipótesis que señala que efectivamente hay una vinculación significativa entre los componentes del control institucional y el grado de logro de metas presupuestarias, en consecuencia, el desarrollo de este estudio tomo el paradigma de la metodología deductiva, enfoque cuantitativo, diseño que carece de experimentación, nivel relacional y tipo aplicado. Se extrajo una muestra intencionada de funcionarios municipales, a los que se les administro un cuestionario precodificado, realizado a raíz de los componentes del CI. Para procesar y tabular la información recaudada, se recurrió a cuadros de frecuencia generados en el software Spss v. 26 y el contraste de los supuestos planteados en el estudio se realizaron por medio del índice de correlación de P de Pearson. Finalmente, las acciones investigativas concluyen afirmando que se ha comprobado que las carencias y el deficiente grado de aplicación del control institucional y sus dimensiones tiene una incidencia significativa en el nivel de alcance de las metas presupuestarias que se planifican en la entidad municipal evaluada.

Palabras clave: Sistema de Control interno, Implementación, Presupuesto público, Metas presupuestales, Municipalidad.



ABSTRACT

The thesis work presented was intended to establish the impact of the implementation of internal control mechanisms on the achievement of goals established in the budgetary provision in the case of a municipal institution in the province of Azángaro, during the year 2023, under the hypothesis that there is indeed a significant link between the components of institutional control and the degree of achievement of budgetary goals, consequently, the development of this study took the paradigm of the deductive methodology, quantitative approach, design that lacks experimentation, relational level and applied type. An intentional sample of municipal officials was extracted, to whom a pre-coded questionnaire was administered, carried out based on the components of the IC. To process and tabulate the information collected, frequency tables generated in the Spss v. 26 software were used and the contrast of the assumptions raised in the study were carried out by means of the Pearson P correlation index. Finally, the investigative actions conclude by stating that it has been proven that the deficiencies and the poor degree of application of institutional control and its dimensions have a significant impact on the level of achievement of the budgetary goals that are planned in the municipal entity evaluated.

Key words: Internal Control System, Implementation, Public Budget, Budget Goals, Municipality.



INTRODUCCIÓN

Al día de hoy, las acciones de control institucional se han consolidado como un mecanismo esencial en la administración de entidades públicas. Su relevancia radica en la capacidad de proporcionar una estructura organizada y sistemática para salvaguardar los recursos, promover la eficiencia operativa, y garantizar la legalidad en la labor de administrar una organización estatal. Las políticas de control institucional están diseñadas para prevenir y detectar irregularidades, errores y fraudes, contribuyendo a una gestión pública más eficaz y confiable. Este enfoque es fundamental en la actualidad, donde la demanda por una mayor responsabilidad y disposición de recursos estatales en contexto de transparencia es cada vez más apremiante.

La instauración de un mecanismo de supervisión interna bien establecida, es particularmente crucial en las municipalidades, que son entidades públicas con un contacto directo y constante con la comunidad. Estas instituciones deben gestionar recursos financieros y materiales de manera eficiente para cumplir con sus objetivos y prestar servicios esenciales a la población. La falta de un control interno adecuado puede resultar en un uso ineficiente de los recursos, corrupción y una pérdida de confianza por parte de la ciudadanía. En este sentido, la introducción del CI no solo optimiza la administración de los recursos, sino que también fortalece la credibilidad y legitimidad de la gestión gubernamental.

En esta indagación investigativa se busca evaluar cómo la adopción de prácticas del CI influye en el cumplimiento de los objetivos de tipo presupuestal de una entidad estatal. Este análisis es pertinente y oportuno, dado que permite conocer los aspectos fuertes y las deficiencias en la administración del CI dentro



del municipio en cuestión. Además, proporciona una base para formular recomendaciones específicas que pueden mejorar la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, asegurando así que las metas y objetivos institucionales se alcancen de manera óptima.

Para una comprensión clara de este trabajo de investigación, se ha organizado en seis capítulos que ayudarán a explicar los datos obtenidos con la metodología aplicada. A continuación, se detalla el contenido de cada capítulo:

El Capítulo I se dilucida y formula la problemática, desde un panorama amplio hasta los propósitos específicos de la investigación. Se incluyen los objetivos del estudio y se justifica la relevancia de la indagación.

En el Capítulo II se establecen los objetivos de la investigación, tanto de forma general como específica.

El Capítulo III presenta los antecedentes que respaldan el estudio, así como el respaldo teórico que da base al desarrollo del estudio. Además, se define la terminología principal para facilitar la comprensión.

En el Capítulo IV se plantean las hipótesis planteadas para el estudio por ser de enfoque cuantitativo, que serán aceptadas o refutadas. También se describe la matriz de variables y dimensiones.

El Capítulo V dilucida respecto a los aspectos metodológicos que guían la investigación, considerando el diseño, tipo y alcance del estudio, también la descripción del ámbito de investigación. Se expone la población y muestra seleccionada para la obtención de información.



En la parte concluyente, el Capítulo VI comprende la dilucidación e interpretación de los datos obtenidos, el contraste de las hipótesis propuestas, la discusión de los hallazgos con la literatura consultada, las manifestaciones finales, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y apéndices adicionales.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el contexto global, el control institucional ha sido ampliamente considerado como un componente esencial para la buena gobernanza en las entidades públicas. Organismos internacionales como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) han desarrollado parámetros y directrices que destacan la relevancia de establecer sistemas de CI robustos. Estos sistemas permiten no solo la protección de los activos y recursos públicos, sino también la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. La implementación eficaz de controles internos se traduce en una gestión pública más eficiente y confiable, lo que a su vez fortalece la confianza de la ciudadanía en sus gobiernos.

A nivel nacional, en el Perú, el control interno cobra una relevancia particular debido a los desafíos que enfrenta la administración pública debido a diversos casos de corrupción y deficiente administración de los bienes públicos. La Contraloría General de la República ha emitido diversas normativas y directrices para la Instauración del CI en todas las instituciones gubernamentales, con el objetivo de asegurar una gestión transparente y



eficiente. Sin embargo, la aplicación de estas normativas varía significativamente entre las diferentes entidades gubernamentales, lo que afecta la cualidad de estas instituciones para conseguir sus propósitos y metas presupuestales. La implementación deficiente del control interno puede resultar en una administración ineficaz de los recursos, afectando directamente la prestación de servicios a la ciudadanía.

En el ámbito local, específicamente en el caso de la entidad municipal de Azángaro, departamento de Puno, la implementación del SCI y su impacto en la gestión de presupuestos adquiere una importancia crítica. La administración adecuada de los presupuestos y el logro de metas presupuestales son fundamentales para certificar el desarrollo sostenible de la comunidad local. La carencia del SCI con un nivel considerable de eficacia puede llevar a un uso ineficiente de los recursos, afectando la capacidad de la municipalidad para realizar obras públicas, prestar servicios básicos y concretar responsabilidades hacia la ciudadanía. La investigación busca identificar las principales deficiencias y proponer soluciones que contribuyan a la mejora de la gestión institucional y, en última instancia, el bienestar de la comunidad local.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo incide la implementación del sistema de control interno en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?



1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de implementación del control interno en el caso de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?
- ¿Cuál es el nivel de logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?
- ¿Cuál es la incidencia estadística entre el nivel de implementación de control interno y el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023?

1.3. Justificación del estudio

El desarrollo de este estudio, se fundamenta en una sólida base teórica que resalta la importancia del control interno en la administración pública. Teóricamente, el control interno es crucial para proteger los recursos públicos, prevenir actor de corrupción y la mejora de la eficiencia operativa. Referencias teóricas como el marco COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y las directrices de la INTOSAI subrayan la necesidad de un sistema de control interno robusto para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas. Este estudio contribuirá al cuerpo de conocimiento existente al proporcionar evidencia empírica sobre cómo la implantación del CI afecta directamente la consecución de presupuestos en el caso de una institución local específica.

Desde una perspectiva práctica, la investigación es esencial para mejorar la gestión institucional en el caso del municipio en cuestión. La adecuada instauración del CI puede impactar significativamente en la eficiencia y efectividad de la administración pública, lo que se traduce en una mejor



prestación de servicios y en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este estudio permitirá identificar las áreas de debilidad en el sistema de control interno actual y ofrecerá recomendaciones prácticas para fortalecerlo. Al hacerlo, se contribuirá a una gestión más transparente y eficiente de los recursos públicos, beneficiando directamente a la comunidad local de Azángaro mediante la optimización del uso de su presupuesto y las mejoras en la ejecución de proyectos y servicios públicos.

A nivel metodológico, el estudio adopta un enfoque cuantitativo que permitirá obtener datos precisos y objetivos sobre la instauración del CI y su influencia en la consecución de presupuestos. Utilizando herramientas de recaudación de datos como cuestionarios y análisis estadísticos, se garantizará la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos. El uso del cociente relacional de Pearson permitirá conocer la vinculación entre los aspectos estudiados de manera clara y cuantificable. Este enfoque metodológico no solo proporciona rigor científico al estudio, sino que también facilita la replicabilidad de la investigación en otras entidades similares, contribuyendo así a la creación de un marco comparativo que puede ser utilizado para mejorar la gestión pública en diferentes contextos locales.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Determinar la incidencia de la implementación del sistema de control interno en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.

2.2. Objetivos específicos

- Conocer el nivel de implementación del control interno en el caso de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.
- Conocer el nivel de logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.
- Establecer la incidencia estadística entre el nivel de implementación de control interno y el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. A nivel internacional

Casanova y Gómez (2024) quien redactó el artículo de investigación denominado "Control interno y su incidencia en la gestión del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo, provincia de Manabí" el cual se publicó en la Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica MQR. Este trabajo de grado se estableció como finalidad principal evaluar cómo el CI afecta la administración presupuestal en una institución pública de Ecuador. El método utilizado fue no experimental, descriptivo y de recolección de data en campo. La población estudiada consistió en un total de 16 colaboradores del departamento financiero de la entidad, área directamente relacionada con la administración presupuestaria de la localidad. Se tomó el cuestionario como técnica principal de obtención de información, complementada con la indagación documental. Los resultados revelaron inconsistencias en la validación de reportes, relacionados a la consecución de presupuestos, la concreción de la planificación estratégica y los informes del área de supervisión. Estos aspectos son cruciales para un control interno efectivo, ya que permiten obtener información precisa sobre los lineamientos y normativa



implementada en la entidad. Además, se identificó una falta de auto análisis o autoevaluación, lo que impide al personal conocer los factores de desempeño relacionados con sus responsabilidades y funciones. El estudio concluye desatacando la necesidad de superar estas inconsistencias para atender de manera eficaz las necesidades de la comunidad y lograr la optimización de los aspectos cotidianos de los pobladores del cantón Olmedo en el menor tiempo posible.

Tocto Morquecho (2022) en su trabajo de grado que lleva por título "El sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Morona año 2020" el cual esta repositado en la Universidad Nacional de Chimborazo. Tal investigación se centró en establecer las incidencias del SCI en el proceso de consecución presupuestaria de la entidad en cuestión. Se empleó el método analítico junto con una investigación descriptiva y un diseño no experimental. Para la recolección de datos, se aplicó como instrumento un cuestionario basado en las variables de estudio, con opciones de respuesta preestablecidas para los 29 trabajadores que laboraron en el área de manejo presupuestal, que constituyeron el universo total del estudio. La muestra fue censal debido al tamaño reducido de la población. La encuesta, junto con la prueba estadística de Chi cuadrado, permitió evaluar la efectividad de las variables analizadas. Los resultados del análisis indicaron que, aunque los objetivos del Ci se establecen de acuerdo con el proceso, estos no se cumplen completamente. Esto revela que la planificación del sistema interno no es eficiente. En conclusión, el control interno presenta deficiencias que impiden la plena realización de los objetivos



establecidos, sugiriendo la necesidad de una revisión y mejora en la planificación del SCI.

Marín Pisango y Velásquez (2022) redactaron un artículo de investigación relacionado a las acciones de control institucional y la concreción de disposiciones presupuestales en el sector público, el cual fue publicado en la Revista Científica 593 Digital Publisher. Este trabajo de grado se centró en el análisis de la influencia del CI en la consecución presupuestal de la institución mencionada para los periodos 2018 a 2020. Se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y nivel correlacional. Para la recolección de información, se aplicaron encuestas y observaciones dirigidas a 32 personas que trabajaban en la institución parroquial indicada. Los datos relevantes encontrados, se destacó que existía una vinculación positiva y significativa entre el CI y la concreción del planeamiento presupuestal llevada a cabo por la entidad en cuestión. Este hallazgo era crucial, ya que el control interno surgía como una estrategia esencial para que los funcionarios responsables pudieran tomar las mejores decisiones en cuanto a la planeación y consecución presupuestal, así como la gestión de la gestión de recursos económicos en entidades gubernamentales.

Guaján Otavalo (2023) en su estudio que lleva por denominación "Análisis del CI de la administración presupuestaria en el GADIP Cayambe del Cantón Cayambe, del año 2021" el cual se encuentra repositado en la Universidad Técnica del Norte de Ecuador. El fin de este trabajo de tesis fue analizar el nivel de eficiencia y la legalidad en la disposición presupuestal de las cédulas de gastos e ingresos de una institución pública, siguiendo las fases del ciclo presupuestario. En afán de obtener información relevante, se aplicó el método



deductivo, acompañado de análisis del CI, y se aplicaron todas las etapas del ciclo presupuestal junto con la matriz FODA. En cuanto a los hallazgos, se mostraron varias deficiencias. La planeación para la elaboración de documentos procedimentales y la capacitación de los funcionarios resultó insuficiente. Además, se encontró que la organización no realizaba supervisiones frecuentes de sus acciones, careciendo de un control físico y financiero en los procesos presupuestales. La institución también mostró una autonomía financiera limitada debido a una mala recaudación de impuestos y tasas municipales, dependiendo en gran medida de fuentes externas o del presupuesto general del Estado. Como resultado, en el periodo siguiente, la entidad presentó deficiencias en la consecución de las cédulas de disposición presupuestal, sin alcanzar los porcentajes determinados por el ente regulador. Además, se encontró en una situación crítica, señalada por una luz de peligro, que representa el bajo cumplimiento de la concreción de presupuestos de la autoridad gubernamental Intercultural y Plurinacional de Cayambe.

Navarro y Delgado (2022) desarrollaron el artículo que titula "El control interno en la ejecución presupuestal municipal", mismo que fue publicado en la revista Ciencia Latina. El objetivo de la indagación fue identificar las características vinculadas a los mecanismos del CI y el logro de objetivos presupuestales. La metodología de la investigación fue analítico y descriptiva, utilizando una revisión sistemática de 17 artículos científicos. Estos artículos fueron examinados para identificar las acciones llevadas a cabo por el personal en el ámbito de las actividades municipales, con la intención de garantizar la eficacia en el alcance de metas y propósitos. Se destacó la importancia de realizar estas operaciones con altos niveles de eficiencia financiera, siguiendo la



normativa pertinente. Los hallazgos del estudio concluyeron que las acciones de supervisión eran responsabilidades inherentes a los funcionarios municipales, quienes debían cumplir sus tareas de manera eficiente. Se subrayó que los mecanismos de control institucional eran esenciales las organizaciones gubernamentales, basándose en los principios de eficacia, eficiencia y efectividad para proteger tanto los activos tangibles como intangibles de la entidad. Además, se abordó la consecución de presupuestos como un mecanismo anual de gestión pública, referente al periodo en el que se manejaban los ingresos y egresos, considerando los créditos presupuestales del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA). La ejecución presupuestaria se definió como un conjunto de operaciones que involucraban tanto los ingresos como los egresos, con el objetivo de liquidar deudas y adquirir bienes y servicios para alcanzar los objetivos establecidos en el presupuesto institucional. Este presupuesto fue objeto de monitoreo y evaluación constante para mejorar los procesos involucrados.

3.1.2. A nivel nacional

Vasquez Tapullima (2022) llevo a cabo la tesis de grado que se encuentra repositada en la Universidad César Vallejo, durante el desarrollo de la investigación, se propuso el propósito de establecer la vinculación entre el CI y la concreción de presupuestos en una entidad municipal. Se utilizó un enfoque cuantitativo con un alcance correlacional, aplicando un cuestionario a 23 empleados de la entidad seleccionada. Los resultados principales revelaron una vinculación directa de nivel moderado (61.5%) entre el CI y la ejecución presupuestal. Además, tanto la consecución presupuestaria como el CI



mostraron niveles medios. Adicionalmente, el estudio subrayó la importancia de la implementación de medidas efectivas de control interno para mejorar la ejecución presupuestal. La evaluación constante y la supervisión adecuada pueden potenciar la eficiencia y legalidad en la gestión de recursos económicos. También se destacó la urgencia de fortalecer la formación y capacitar al personal a fin de cerciorarse de una adecuada eficiencia en los procedimientos del CI y la disposición de presupuestos. Estos hallazgos sugieren que un enfoque integrado y bien estructurado en el CI es crucial para lograr una administración presupuestal más eficiente y efectiva en las entidades municipales.

Pretel y Rodríguez (2023) también desarrollo un estudio relacionado al CI y su vinculación con la consecución de presupuestos en una entidad pública, dicho estudio fue sustentado ante la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, en el punto de partida del estudio, se tuvo como finalidad primordial determinar la influencia del control interno sobre el presupuesto público en la UGEL de la provincia de Cajamarca durante el periodo 2022. Asimismo, se enfocó en establecer el nivel de vinculación entre las dimensiones. Se trató de una indagación cuantitativa, basado en datos utilizados y tabulados. Debido a que no se alteraron las variables presentes, el estudio fue considerado básico y sin experimentación. Según su temporalidad, se clasificó como transeccional. De la población de estudio, se seleccionó una muestra de 62 funcionarios públicos, utilizando un cuestionario compuesto por 33 preguntas como técnica de recolección de datos. Se aplicó el estándar de validez de alfa de Cronbach, alcanzando un valor de 0.855 para la primera variable y 0.812 para la segunda. Como resultado principal, se encontró que el diez por ciento de la muestra consideró que el control interno y el presupuesto público eran buenos. Además,



el veinticinco por ciento de la muestra evaluó la relación entre las variables como regular, y ningún colaborador consideró la relación entre las variables como deficiente.

Agreda Gonzales (2023) en su estudio relacionado al grado de influencia del CI en la consecución de presupuestos en una unidad ejecutora del país, el que fue sustentado ante la Universidad Privada del Norte. Esta investigación tuvo la intención de comprobar cómo el CI influía en la consecución de presupuestos de la Región Policial Lima. Se trató de un estudio aplicado con un diseño descriptivo, en el que se utilizaron encuestas guiadas y evaluación documental. La muestra se seleccionó de forma intencional, aplicando los instrumentos a profesionales expertos en la materia. Se concluyó principalmente que la cultura institucional incidía en la concreción de los propósitos institucionales de la organización evaluada. Las fortalezas de la administración se reflejaban en una composición institucional eficiente, una distribución adecuada de responsabilidades, comunicación efectiva, procedimientos de evaluación de personal eficiente, y un ambiente institucional positivo para la práctica de acciones éticas normas de convivencia. Estos factores guiaron el cumplimiento de funciones de quienes integran la organización, logrando una mayor concreción de presupuestos de S/. 1,200,697.00 para el año fiscal 2020 y de S/. 3,566,786.00 para el año fiscal 2022. De esta manera, asimismo se alcanzaron las metas institucionales establecidas.

Barrios y Camarena (2020) en su tesis de grado que indaga sobre el control institucional y la consecución presupuestaria en el caso de una entidad municipal de nivel distrital, la cual se encuentra repositada en la Universidad Continental, esta indagación tuvo como propósito principal establecer el nivel de vinculación



entre los componentes del control institucional y la consecución de presupuestos en el contexto de un municipio distrital. Se concreto una tesis de tipo cuantitativa, apoyándose en un enfoque descriptivo-correlacional y aplicando tanto métodos deductivos como inductivos. La extracción muestral se compuso de 32 funcionarios, a los que se les administró una encuesta tipo entrevista que contenía 41 ítems con opciones cerradas. Los datos recolectados han sido analizados con respaldo en un software estadístico. En el proceso de contraste de hipótesis, se obtuvo un índice principal de 0.023, lo que indicó una alta vinculación entre los aspectos evaluados. La manifestación final principal fue que efectivamente existe una relación de alta significancia y directa entre el CI y la consecución de presupuestos. Además, se recomendó establecer una oficina especializada en CI para la mejora de la administración de los recursos disponibles en la entidad, con el fin de proporcionar servicios de calidad a los ciudadanos. También se sugirió la implementación de capacitaciones continuas para los trabajadores, con el propósito de mantener y optimizar la eficacia y efectividad en sus funciones, asegurando que el control interno se realice de manera adecuada y contribuya al logro de los objetivos institucionales.

3.1.3. A nivel local

Tacca Velasquez (2021) realizó un estudio que está publicado en el repositorio institucional de la Universidad César Vallejo, el estudio se enfocó en el propósito principal investigar la vinculación entre el CI y la consecución de gastos en una entidad específica. Se empleó un enfoque básico con metodología cuantitativa para ampliar el entendimiento en ciencias contables y proponer soluciones alternativas a los problemas identificados. El diseño fue relacional, sin manipulación de variables, y con un enfoque temporal transeccional, la



población estudiada consistió en 35 funcionarios de las oficinas administrativas de una institución municipal. Se emplearon encuestas y cuestionarios como herramientas de obtención de información. El instrumento incluyó 22 preguntas basadas en una escala de Likert para medir los componentes del CI y la concreción de los gastos planificados. La herramienta fue validada mediante estándares por criterio de profesionales y el coeficiente Alfa de Cronbach para dar cualidad de confiable al instrumento. La correlación significativa (Rho Spearman = 0.917) demostró la vinculación entre ambas variables de investigación. Finalmente, el estudio manifiesta a manera de conclusión que se ha encontrado evidencia sólida de que el CI tiene alta influencia y de manera significativa en la consecución de gastos en la entidad investigada, destacando la importancia de mantener y fortalecer prácticas efectivas de CI para una administración financiera gubernamental de grado eficiente y que mitigue los requerimientos de la ciudadanía local.

Apaza (2021) llevo a cabo un estudio repositado en la Universidad Nacional del Altiplano. Dicho estudio se concretó con la finalidad de determinar si las actividades de supervisión impactan en el proceso de alcanzar metas presupuestarias en la entidad mencionada anteriormente. Se adoptó un enfoque de investigación no experimental que combinó métodos analíticos, descriptivos, deductivos y sintéticos. Para recolectar datos, se utilizaron técnicas como revisión de documentos, cuestionarios y entrevistas. La muestra fue seleccionada de manera intencional e incluyó empleados y colaboradores de áreas involucradas en la consecución presupuestaria de la institución mencionada. Los hallazgos del estudio sugieren que las prácticas de supervisión y el conocimiento de los empleados juegan un papel crucial en la consecución



de objetivos presupuestarios en esta entidad municipal. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de implementar normativas adecuadas para reforzar el CI en las entidades estatales, incluyendo la municipalidad estudiada, como parte integral del sistema público. Este enfoque garantizará que la entidad tenga un SCI sólido y conforme a las normativas, adaptado a sus necesidades específicas.

Ramos Chambi (2022) desarrollo también un estudio relacionado a la Instauración del CI y los niveles de consecución de presupuestos en el caso de un municipio distrital, dicho estudio esta publicado en el repositorio de la UCV. El propósito fundamental de esta indagación fue evaluar la conexión entre el CI y la concreción de presupuestos en el municipio distrital de Arapa durante el año 2021. Respecto al método empleado, se adoptó el paradigma cuantitativo, de alcance analítico relacional, con un diseño que no incluyó experimentación con las variables y una temporalidad transversal. Se utilizó un cuestionario como instrumento, administrado a 16 colaboradores del distrito, y se usó el análisis de Rho Spearman para evaluar el grado de correlaciones, revelando niveles significativos de correlación alta y moderada en los resultados obtenidos. A partir de los propósitos planificados y la aplicación de las herramientas, se confirmó la existencia de vinculación directa entre el ambiente de control y la consecución presupuestal, de igual forma entre el análisis de riesgos y el logro de metas presupuestarias. Como conclusión principal, se concluye que efectivamente hay una vinculación entre el CI y la consecución presupuestal en el caso de un municipio de nivel distrital.

Pizarro Viveros (2019) ha realizado un trabajo de grado sustentado ante la Universidad Nacional del Altiplano, la intención de esta investigación fue desarrollar una evaluación de la implantación del CI y su impacto en la



administración de presupuestos en entidades municipales. La finalidad principal era mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión pública mediante la concreción de propósitos establecidos por las instituciones estatales, lo que se reflejaría de forma positiva en las prestaciones públicas, bienes y obras ofrecidas a la ciudadanía. La indagación utilizó métodos científicos descriptivos, analíticos y deductivos, empleando técnicas e instrumentos como encuestas preestablecidas que se dirigen a las dependencias que se ocupan de la administración de los recursos económicos, así como el análisis del alcance y concreción presupuestal para los periodos evaluados. Los datos encontrados revelaron un deficiente grado de difusión sobre la instauración de la supervisión institucional en las entidades municipales provinciales de la región Puno, falta de resultados relevantes del sistema de presupuesto vinculados con la supervisión institucional, documentos de gestión poco funcionales que limitan la administración adecuada, carencias en cuanto a la viabilización de acciones de control respecto a los recursos económicos, así como una capacidad de gasto deficiente en ambos periodos presupuestarios analizados en las instituciones en cuestión.



3.2. Marco teórico

3.2.1. Control gubernamental

Hace referencia al conjunto de acciones, normativas, procedimientos y mecanismos establecidos para garantizar la correcta gestión de los recursos públicos por parte de las organizaciones gubernamentales. Su propósito principal es asegurar la legalidad, eficacia, transparencia y eficacia en la gestión del recurso y bien estatal. Esto incluye la supervisión de la ejecución de presupuestos, el rendir las cuentas, el análisis de resultados y la prevención y detección de irregularidades y actos fraudulentos. El Control Gubernamental es fundamental para mantener la confianza pública en las instituciones estatales y cerciorarse de concretar los propósitos de política pública establecidos (Leonarte Vargas, 2014).

Para Morgan Ríos et al. (2018) el control gubernamental se constituye de una serie de mecanismos, procesos y acciones implementados por el gobierno para supervisar, regular y evaluar las acciones y operaciones de las instituciones estatales y, en algunos casos, de las privadas que interactúan con el sector público. Este control busca asegurar que todo recurso y poderes públicos se empleen de forma eficiente, efectiva, y conforme a las leyes y regulaciones establecidas. Sin embargo, este control está sujeto a las normativas que lo regulan y debe respetar los derechos humanos tanto de los funcionarios como de los ciudadanos a quienes sirve, evitando convertirse en un fin en sí mismo en beneficio exclusivo del Estado o de los gobernantes.

En nuestro país, de acuerdo con la normativa (Ley N° 27785, 2002) el control gubernamental abarca supervisar activamente, vigilar con recurrencia y la verificación exhaustiva de las acciones y resultados en la administración

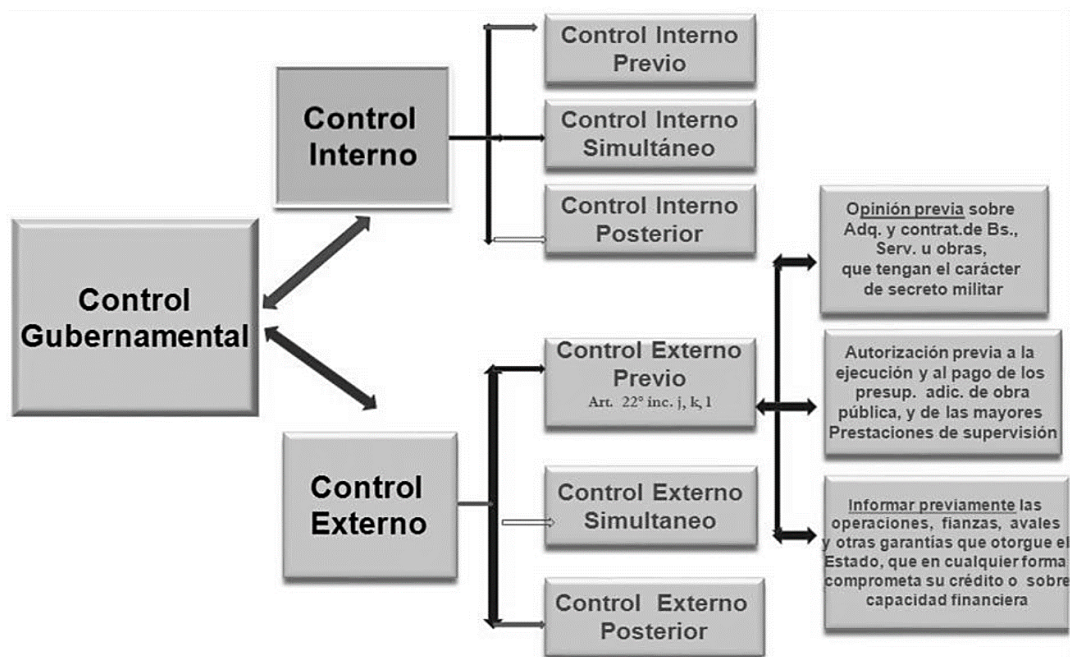


estatal. Este proceso se centra en garantizar grados adecuados de eficiencia, efectividad, transparencia y economía en la administración de los recursos y activos del Estado, así como en asegurar el cumplimiento estricto de las normativas legales, políticas y planes de acción establecidos. Se lleva a cabo una evaluación continua de los sistemas de administración, dirección y control con el propósito de identificar áreas de mejora y aplicar medidas preventivas y correctivas apropiadas para optimizar el funcionamiento gubernamental. Esta norma establece los siguientes modos de supervisión:

- **Control interno:** se refiere a los recursos de prevención, recurrentes y de revisión que una entidad implementa para asegurar que la administración de las asignaciones sea eficiente y correcto. Este tipo de control se realiza en diferentes etapas del proceso.
- **Control externo:** comprende los mecanismos, normativa y procesos aplicados por la Contraloría General u otra entidad designada para el control y verificación de la administración, captación y uso de los bienes estatales. Este tipo de control se enfoca principalmente en acciones selectivas y posteriores.

Figura 1

Composición del control gubernamental



Nota. Datos Ley 27785 (gob.pe).

3.2.2. El control interno

Según Bonilla (2020) el Control Interno (CI) en una entidad hace referencia al grupo de políticas, procesos y herramientas diseñadas e implementadas por la dirección y el personal para proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos establecidos. Este sistema ayuda a asegurar la eficiencia operativa, la fiabilidad de la data financiera y el adecuado cumplir con la normativa aplicable. Además, el CI promueve la salvaguarda de los activos y ayuda con la detección y prevención de fraudes y errores. Es esencialmente una función integral dentro de la organización que busca gestionar los riesgos y mejorar el rendimiento operativo.

Para el autor Viñas Bosquet (2015) el control interno se caracteriza también como la organización y ejecución simultánea de recursos institucionales, con la



intención de proteger los recursos públicos, verificar la transparencia y confiabilidad de la data contable, y fomentar la eficiencia en los procesos, así como la implementación de mejores prácticas recomendadas por la alta dirección. Según este enfoque, el control interno no se limita únicamente a las responsabilidades de los departamentos financieros y contables, sino que incluye el control presupuestal, centros de costos, informes recurrentes, evaluación estadística, divulgación y comunicación. Además, implica un programa de capacitación para mejorar las habilidades de los funcionarios en el desempeño de sus responsabilidades, junto con un equipo de auditoría interna dedicada a garantizar prácticas adecuadas y facilitar la toma de decisiones por parte de la alta gerencia.

Para la INTOSAI (2013) el CI abarca un grupo de prácticas establecidas por la alta dirección y los miembros de una organización, diseñadas para identificar y gestionar riesgos, garantizando así un entorno seguro para la implementación de actividades que contribuyan al cumplimiento de la misión de la entidad. Este sistema no solo busca mitigar riesgos, sino también fortalecer la integridad operativa y promover la eficiencia en logro de los fines organizacionales mediante la implementación de políticas y procedimientos claros y efectivos. Con este fin, se persiguen los siguientes objetivos por parte de la alta dirección:

- Concreción de acciones en de forma ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva.
- Cumplir con las atribuciones de responsabilidad.
- Cumplir con la normativa y regulaciones aplicables.
- Adecuada disposición de recursos públicos en función de la normativa.



De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control (Ley N° 27785, 2002) el CI abarca las medidas de precaución que se aplican de manera anticipada, simultánea y de revisión posterior dentro de una entidad para asegurar que la administración de sus asignaciones, bienes y funciones se lleven a cabo de forma adecuada y eficaz. Estas acciones son responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados públicos de acuerdo con sus funciones inherentes, siguiendo las normativas que regulan las acciones del organismo y los procesos preestablecidos en la planificación, normativa y documentos de gestión.

El CI que se realiza a posteridad se hace por parte de la administración institucional o funcionarios encargados, quienes verifican el cumplimiento de las normativas establecidas. Además, el órgano de control institucional también desempeña esta función de acuerdo con sus planes y programas anuales. Durante esta etapa, se evalúan y revisan los factores de administración relacionados con la disposición de las asignaciones estatales, así como la administración y concreción de actividades, asegurándose de que se alcancen las metas establecidas y se obtengan los resultados esperados.

3.2.3. Sistema Nacional de control

La Ley 27785 (2002), en su sección doce, postula que este sistema está conformado por los órganos supervisores, las normas correspondientes, así como por una metodología y procedimientos que están organizados e integrados de manera funcional. Estos elementos tienen como objetivo principal orientar y facilitar la actividad de supervisión gubernamental de manera no centralizada. La implementación del sistema cubre el total de actos realizados en los ambientes



de administración, presupuestal, operacionales y de finanzas de las organizaciones estatales. Además, incluye a todos los colaboradores que trabajen en cualquiera de las entidades de este tipo, sin tomar en cuenta el régimen laboral al que estén sujetos. De manera continua, la norma menciona los órganos que forman parte de este sistema de control, las cuales se detallan a continuación:

- La Contraloría General de la República, que cumple el papel de ente técnico rector.

- Toda dependencia organizacional involucrada en la función de supervisión estatal de las instituciones mencionadas en el tercer apartado de la norma en cuestión, sean de la naturaleza que sean y como se constituyan.

- Las sociedades de auditoría externa independientes, en caso de ser designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un plazo establecido, para llevar a cabo servicios de auditoría en las entidades: económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros.

3.2.4. Sistema de control interno

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado define el sistema de control interno como un conjunto completo de elementos y actividades que abarcan diversos aspectos dentro de las instituciones públicas. Este sistema incluye procesos, acciones, planeación, normativa, registros, procesos y metodologías diseñados para alcanzar los objetivos organizacionales. No se limita únicamente a aspectos técnicos y formales, sino que también enfatiza la posición y la cultura de compromiso de los miembros y líderes de las organizaciones estatales. Todos los miembros de la organización deben



comprometerse con la implementación y cumplir con las políticas y procesos establecidos en el SCI (Ley N° 28716, 2006).

Este sistema busca asegurar la eficiencia, efectividad y transparencia en las acciones y operaciones organizacionales mediante mecanismos de supervisión, evaluación y seguimiento que identifican riesgos potenciales, previenen fraudes y garantizan la concreción de la normativa y regulaciones vigentes (Ley N° 28716, 2006).

Componentes del control interno

La Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG (2006) indica que el paradigma de la actualidad adoptado por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716 coinciden en que los elementos que componen el control interno están interrelacionados y comprenden diversos mecanismos que forman parte integral de la gestión misma. Por lo tanto, para establecer e implementar adecuadamente el control interno en las entidades públicas, es esencial que estas se fundamenten en estos aspectos:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control gerencial
- Información y comunicación
- Supervisión

Tales componentes se respaldan en las más importantes organizaciones internacionales especializadas en CI. Aunque emplean terminología que permite variaciones en su composición y métodos, la adopción de estos elementos



facilita la instauración de una estructura de control uniforme en los órganos gubernamentales. En todos los casos, estos componentes son accesibles, comprensibles y evaluables por los órganos de control respectivos (RC 320-2006-CG, 2006).

3.2.5. Presupuesto público

El autor Romero (2022) postula que el presupuesto público es un plan financiero detallado elaborado por el gobierno que establece la previsión de ingresos y gastos para un lapso de tiempo específico, generalmente un año fiscal. Este documento refleja las prioridades y políticas del gobierno, asignando recursos a diferentes sectores y programas con el objetivo de promover el desarrollo económico y social, así como el bienestar de la población.

Asimismo, señala que los principales componentes del presupuesto publico son:

- **Ingresos Públicos:** Son los recursos que el gobierno espera recaudar durante el año fiscal. Pueden provenir de diversas fuentes, como impuestos, tasas, contribuciones, ingresos por la comercialización de bienes y servicios, transferencias, y diversos ingresos no tributarios.
- **Gastos Públicos:** Son las partidas de dinero que el gobierno destina a diferentes áreas y proyectos. Los gastos se dividen en:
 - **Gasto Corriente:** Incluye los gastos necesarios para el funcionamiento diario del gobierno, como salarios de funcionarios, mantenimiento de infraestructura, compra de insumos, y servicios públicos.



- Gasto de Capital: Se refiere a las inversiones en infraestructura y proyectos a largo plazo, como construcción de carreteras, hospitales, escuelas, y otras obras públicas.
- Déficit o Superávit Presupuestario: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos. Si los ingresos superan a los gastos, hay un superávit. Si los gastos superan a los ingresos, hay un déficit, que generalmente se financia con endeudamiento.

Romero (2022) también manifiesta que el presupuesto público es de importancia para un país, por los siguientes aspectos:

- Planificación y Gestión: Ayuda al gobierno a planificar y gestionar sus recursos de manera eficiente, asegurando que se asignen adecuadamente para cumplir con los objetivos y necesidades de la sociedad.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: Promueve la transparencia y permite a los ciudadanos conocer cómo se utilizan los recursos públicos, lo que contribuye a una mayor rendición de cuentas por parte del gobierno.
- Estabilidad Económica: Un presupuesto bien gestionado puede contribuir a la estabilidad económica, evitando desequilibrios financieros y promoviendo un crecimiento sostenido.
- Prioridades de Política: Refleja las prioridades de política del gobierno, mostrando dónde se asignan los recursos y qué áreas se consideran más importantes para el desarrollo del país.

El presupuesto del sector público en Perú

En nuestro país, el presupuesto constituye en instrumento fundamental de administración estatal, creada a fin de lograr resultados beneficiosos para la



ciudadanía por medio de la prestación efectiva y eficiente de servicios y la consecución de propósitos institucionales. Este presupuesto es una representación cuantitativa y organizada de los costos que toda institución gubernamental incurrirá en el lapso de la función fiscal, así como de los ingresos que se emplearán para financiar tales costos. La Ley de Presupuestos del Sector Público, junto con los presupuestos de los gobiernos regionales y locales, y el Presupuesto de los Fondos Nacionales para el Financiamiento de la Actividad Empresarial Nacional (FONAFE) y sus empresas, conforman los presupuestos que se aprueban de acuerdo a su ámbito específico (Ley N° 28411, 2004). El presupuesto estatal anual, a grandes rasgos comprende:

- El límite máximo de gastos que las Entidades pueden incurrir durante el año fiscal, determinado por los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos destinados a cubrir tales obligaciones.
- Los objetivos de resultados y los objetivos de productos a ser alcanzados por cada una de las instituciones, considerando los créditos presupuestarios otorgados por el respectivo planeamiento presupuestal.

El proceso presupuestal

El proceso presupuestal en Perú es un procedimiento sistemático y estructurado que el gobierno sigue para planificar, aprobar, ejecutar y controlar el presupuesto público. Este proceso asegura que los recursos del Estado se asignen de manera eficiente y efectiva, y consta de varias etapas clave (Ley N° 28112, 2003). A continuación, se describen las principales etapas del proceso presupuestal en Perú:



1. Formulación del Presupuesto

- **Planeamiento Estratégico:** Las entidades públicas definen sus objetivos y metas estratégicas a mediano y largo plazo, alineadas con las políticas nacionales.
- **Elaboración del Anteproyecto:** Cada entidad pública elabora un anteproyecto de presupuesto, que incluye las necesidades de financiamiento para sus programas y actividades.
- **Revisión y Consolidación:** El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) revisa y consolida los anteproyectos de las distintas entidades públicas en un solo documento denominado Proyecto de Ley de Presupuesto.

2. Aprobación del Presupuesto

- **Presentación al Congreso:** El Proyecto de Ley presupuestal es presentado al hemiciclo antes del 30 de agosto de cada año.
- **Debate y Modificación:** El Congreso debate, revisa y puede realizar modificaciones al proyecto presentado por el Ejecutivo.
- **Aprobación y Promulgación:** El Congreso aprueba el Presupuesto de la República mediante una ley, que luego es promulgada por el presidente de la República.

3. Ejecución del Presupuesto

- **Asignación de Recursos:** habiéndose aprobado, los presupuestos asignan recursos a las entidades públicas según lo establecido en la Ley de Presupuesto.



- Desembolso de Fondos: El MEF autoriza y realiza los desembolsos necesarios para que las entidades puedan ejecutar sus programas y proyectos.
- Administración y Gasto: Las entidades públicas gestionan y gastan los recursos asignados conforme a sus planes y actividades programadas.

4. Seguimiento y Control

- Monitoreo y Evaluación: Se lleva a cabo un seguimiento continuo de la ejecución presupuestal para asegurar que el fondo presupuestario se emplee de forma adecuada.
- Auditoría y Control: La Contraloría General de la República y otros organismos de supervisión realizan auditorías enfocadas en verificar el cumplimiento de la normativa y la correcta utilización de los bienes estatales.

5. Evaluación de Resultados

- Informe de Resultados: Al final del ejercicio fiscal, se evalúan los resultados obtenidos en relación con los propósitos y metas planteados.
- Retroalimentación: Los hallazgos y lecciones aprendidas se utilizan para mejorar la formulación del presupuesto en el siguiente ciclo presupuestal.

Marco Normativo

El proceso presupuestal en Perú está regulado por varias leyes y normativas, entre ellas:

- Constitución Política del Perú: Establece las bases generales del proceso presupuestal.
- Ley 28411: Regula el funcionamiento del sistema presupuestal.



- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto: Asegura que los gastos no superen los ingresos proyectados.

- Ley de Presupuesto del Sector Público: Define el presupuesto anual y su distribución.

Participación Ciudadana

El proceso también puede incluir mecanismos de participación ciudadana, donde la sociedad civil y otras partes interesadas tienen la oportunidad de expresar sus necesidades y prioridades. Este proceso estructurado y reglamentado garantiza la transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los bienes presupuestales, contribuyendo al desarrollo y bienestar del país (Ley N° 28411, 2004).

3.2.6. Metas presupuestales

En concordancia con el MEF (2021) las metas presupuestales son objetivos específicos y cuantificables que las entidades gubernamentales deben alcanzar con los recursos asignados en el presupuesto anual. Estas metas se establecen para asegurar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, alineándose con las políticas públicas y prioridades del gobierno.

Las metas presupuestales en Perú sirven varios propósitos clave:

- **Orientación y Prioridad:** Definen las prioridades del gasto público y orientan el uso de los recursos hacia áreas estratégicas que requieren atención y desarrollo.
- **Evaluación y Control:** Permiten el seguimiento y la evaluación del desempeño de las entidades gubernamentales, midiendo el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y facilitando el control y la rendición de cuentas.



- **Transparencia:** Fomentan la transparencia en la gestión pública, al hacer explícitos los objetivos que se esperan alcanzar con el presupuesto asignado, permitiendo a los ciudadanos y otros actores sociales conocer y evaluar el uso de los recursos públicos.
- **Eficiencia y Eficacia:** Promueven la disposición eficiente y eficaz de los bienes, asegurando que se obtengan los mejores resultados posibles con el presupuesto disponible.

Asimismo, las metas presupuestales se dividen generalmente en dos categorías:

Metas Físicas: Estas se refieren a resultados tangibles y medibles, como la construcción de infraestructura, la provisión de servicios, la cantidad de beneficiarios de un programa, entre otros.

Metas Financieras: Estas se enfocan en la ejecución financiera del presupuesto, asegurando que los recursos asignados se gasten de acuerdo con los planes y cronogramas establecidos.



3.3. Marco conceptual

Ambiente de control: se constituye del grupo de políticas, procesos, actitudes y acciones adoptadas por la alta dirección de una organización para establecer una estructura organizativa que promueva la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. El ambiente de control establece la base para todos los demás componentes del CI, influenciando la conciencia de supervisión de la organización (MEF, 2021).

Acción de control: Son las medidas y procedimientos específicos que implementan las entidades públicas para cerciorar que las acciones se plasmen según lo planificado, y se disponga de las asignaciones de forma adecuada y eficiente, y que se cumplan los propósitos institucionales. Estas acciones incluyen la supervisión continua, la auditoría interna, las revisiones periódicas y cualquier otro mecanismo que sume con la mejora y el cumplimiento de las normas y objetivos organizacionales (Bonilla, 2020).

Clasificador funcional: Es un sistema de codificación utilizado para organizar y categorizar las actividades del sector público según sus funciones y subfunciones específicas. Este clasificador permite una visión clara de los fines y actividades del gobierno, facilitando la asignación de recursos y el seguimiento del gasto público en áreas como salud, educación, seguridad, entre otras (UNMSM, 2019).

Clasificador programático: Es una herramienta de gestión presupuestaria que organiza y clasifica las asignaciones y ejecuciones presupuestarias en programas y subprogramas específicos. Este clasificador permite una mejor planeación, consecución y supervisión del gasto estatal, asegurando que los



recursos se destinen a las prioridades estratégicas del gobierno y se alineen con los objetivos de desarrollo (MEF, 2021).

Contraloría General de la República: Es el organismo superior de control en el país, encargado de supervisar y verificar la legalidad, eficiencia y transparencia de la gestión pública. La Contraloría General tiene la responsabilidad de auditar las entidades del sector público, asegurar el correcto uso de los recursos estatales y prevenir y detectar actos de corrupción y malversación de fondos (Ley N° 27785, 2002).

Control institucional: hace referencia a la conjunción de sistemas, políticas y procesos implementados por un ente público para garantizar la integridad, eficiencia y efectividad de sus operaciones. Este control es ejercido por la propia entidad, a través de sus órganos de control interno, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas, la adecuada gestión de los presupuestos y el alcance de sus propósitos establecidos y metas inmediatas (Contraloría General de la República, 2016).

Metas presupuestales: Son objetivos específicos y cuantificables que una entidad pública se ha propuesto lograr, en un lapso específico. Dichas metas están alineadas con las políticas y prioridades del gobierno y buscan la mejora en la eficacia y eficiencia de la administración estatal. Las metas presupuestales se utilizan para planificar, asignar recursos, y evaluar el desempeño de los entes estatales (MEF, 2021a).

Presupuesto institucional de apertura: Es la designación inicial de recursos financieros aprobada para una institución estatal al comienzo del ejercicio fiscal. Este presupuesto refleja las estimaciones de ingresos y gastos



previstas para el año, y sirve como base para la concesión de las acciones y programas de la organización.

Presupuesto institucional modificado: Se refiere a la versión ajustada del presupuesto inicial que incorpora las modificaciones y reajustes aprobados durante el ejercicio fiscal. Estos cambios pueden deberse a variaciones en los ingresos, necesidades emergentes, o la reorientación de recursos para cumplir con nuevas prioridades o contingencias.

Unidad ejecutora: Es una institución o dependencia encargada de la consecución de un determinado programa o proyecto dentro del sector público. Las unidades ejecutoras tienen la responsabilidad de gestionar los recursos asignados, coordinar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del programa, y rendir cuentas sobre la utilización de los fondos y el logro de objetivos (Rendición de Cuentas, 2023).



CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. Hipótesis general

- El nivel de implementación del sistema de control interno incide significativamente en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.

4.2. Hipótesis específicas

- El nivel de implementación de control interno muestra niveles deficientes en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.
- El nivel de logro de metas presupuestales es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.
- El nivel de implementación del control interno incide de forma estadísticamente significativa en el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023.

4.3. Variables

Primera variable (V1):

Control interno

Segunda variable (V2):

Metas presupuestales



4.4. Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1: Control interno	• Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la implantación del CI. - Interés de titulares de la entidad. - Supervisión de contraloría. - Iniciativa de titulares institucionales. 	Ordinal: 1. No realm. 2. Un poco 3. Median. 4. Bastante
	• Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar riesgos. - Respuesta a riesgos. - Mecanismos preventivos de riesgos. 	
	• Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de registro de acciones institucionales. - Registro y acceso a documentación interna. - Rotación de personal. 	
	• Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de recursos de manejo de información. - Comunicación externa institucional. - Instrucción a personal nuevo. 	
	• Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de irregularidades internas. - Adaptación del personal a sus funciones. - Acciones de supervisión y control. 	
V2: Metas presupuestales	• Nivel de alcance de metas presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de logro de metas presupuestales (Indicador de Eficacia de Gasto – IEG) 	Ordinal: 1. Deficiente 2. Bajo 3. Medio 4. Alto

Nota. Realizado por el autor en base a la bibliografía teórica.



CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque de la investigación

Este trabajo de tesis se realizó en base al enfoque cuantitativo, el cual, como manifiestan Hernández Sampieri y Mendoza (2023) es un método que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos para describir, explicar, predecir y controlar fenómenos observados. Este enfoque se caracteriza por su objetividad y sistematicidad en la recopilación y tratamiento de la información.

5.2. Métodos aplicados a la investigación

El principal método aplicado para este estudio es el deductivo, que se define como un enfoque lógico que parte de principios generales y teorías ampliamente aceptadas para llegar a conclusiones específicas y particulares. Este método se basa en la deducción, donde se aplican reglas generales a casos particulares para inferir conclusiones específicas (Monje Álvarez, 2011).

5.3. Tipo de investigación

Se desarrollo un trabajo investigativo de tipo aplicado, el cual de acuerdo con la autora Baena Paz (2017) este tipo de indagación se centraliza en la



modificación y creación de cambios inmediatos en la estructura de la población estudiada. Su objetivo principal es transformar la realidad social para aplicar un tratamiento metodológico a un sector o evento particular, situado dentro de su contexto real, que represente un problema continuo.

5.4. Nivel de investigación

El nivel de investigación será el correlacional, nivel que según manifiesta Niño Rojas (2019), se caracteriza por la exploración y análisis de las relaciones entre dos o más variables dentro de un estudio, en paralelo con otros tipos de investigación, aporta en la búsqueda y determinación de causas y efectos entre variables de estudio, enfocándose en identificar la existencia, dirección y grado de relación entre las variables examinadas.

5.5. Diseño de la investigación

El diseño de estudio fue el no experimental de corte transeccional, que es un enfoque de investigación que se caracteriza por la observación y recolección de datos sin la manipulación de variables o poblaciones, además de darse la indagación en un solo punto en el tiempo. A diferencia de los estudios longitudinales, que siguen a los mismos sujetos durante un período prolongado, los estudios transversales proporcionan una "instantánea" de las variables en estudio. Este diseño es ampliamente utilizado para describir y analizar la prevalencia de aspectos específicos, comportamientos, o fenómenos en un universo en cierto momento dado Hernández y Mendoza (2018).



5.6. Población y muestra

5.6.1. Población

En cuanto a la población del estudio, esta se constituye por los trabajadores y funcionarios que laboraron en la Municipalidad Provincial de Azángaro durante el periodo del año 2023, los que según el CAP de esta institución suman un total de 256 funcionarios públicos.

En paralelo, conforman la población de estudio de esta investigación, las metas presupuestales, con información obtenida del MEF, las que fueron analizadas agrupadas según su función y correspondientes al periodo señalado.

5.6.2. Muestra

A fin de aplicar las técnicas de recolección de información, se ha utilizado extraído muestra por conveniencia, la cual se basa en los planteamientos del autor Carrasco Díaz (2005), quien señala que esta muestra se considera representativa y es seleccionada según criterios propios del investigador, debido a su conveniencia para los objetivos de la investigación.

Obedeciendo a ello, la muestra se conforma de trabajadores y funcionarios de áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Azángaro, esta muestra es detallada en la siguiente tabla:



Tabla 2

Muestra del estudio

Unidad Orgánica	Nro. de funcionarios
Órgano de control interno	3
Gerencia municipal	5
Gerencia de planeamiento y presupuesto	11
Oficina de secretaria general	8
Gerencia de administración	2
Sub gerencia de personal	5
Sub gerencia de abastecimiento (logística)	10
Sub gerencia de contabilidad	4
Sub gerencia de tesorería	4
Total funcionarios	52

Nota. Elaborado por el autor en base al CAP-MPA.

5.7. Técnicas e instrumentos

5.7.1. Técnica

Se ha tomado la encuesta, elegida por su versatilidad y objetividad, como menciona Baena Paz (2017), esta técnica se utiliza para recopilar datos de un grupo de personas cuyas opiniones son relevantes para el investigador. A diferencia de las entrevistas, en las encuestas se proporciona un conjunto de preguntas escritas a los participantes, quienes las responden de manera anónima por escrito.

Además, se empleó la técnica de revisión documental, que se utilizó para realizar una revisión bibliográfica exhaustiva y para la formulación de los antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual del estudio. Esta técnica



también incluyó el examen de la información presupuestal de la Municipalidad Provincial de Azángaro, los cuales fueron analizados e interpretados posteriormente. Para la implementación de esta técnica, se recurrió a una ficha de recolección y análisis de datos.

5.7.2. Instrumento

Para realizar este estudio, se utilizó un cuestionario como instrumento de investigación. Según Canales (2006), un cuestionario es un instrumento cuantitativo compuesto por un conjunto de interrogantes destinadas a un grupo de individuos. Habitualmente, las respuestas se proporcionan de manera individual y en un orden preestablecido. El participante puede ajustar sus respuestas de acuerdo con el contexto o elegir entre diversas opciones ofrecidas en el cuestionario.

A raíz de ello se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas en base a la escala de Likert, este cuestionario se administró a la selección muestral seleccionada de trabajadores de la entidad en cuestión.

5.8. Confiabilidad y validez del instrumento

5.8.1. Confiabilidad

Respecto a la confiabilidad del instrumento utilizado para la recolección de datos, se empleó el coeficiente alfa de Cronbach. Este análisis resultó en un índice de 0.911, con lo que se obtiene que el instrumento posee un nivel adecuado de confianza para su aplicación (Ver anexos).



5.8.2. Validez

Con respecto a la validación del instrumento utilizado, este es una versión adaptada del instrumento sobre control interno desarrollado por la investigadora Quispe Medina (2023), el cual fue adecuadamente validado en su propio estudio. Este proceso de validación incluyó la validación de contenido mediante el criterio de expertos, en el cual participaron tres catedráticos con amplia experiencia en el campo, quienes son parte de la misma institución académica de la investigadora (Universidad Nacional del Altiplano), donde se sustentó su investigación. Por lo tanto, se considera que el instrumento adaptado y empleado en este estudio está validado.

5.9. Procedimiento de tratamiento de datos

Los datos obtenidos mediante la aplicación de herramientas de investigación fueron evaluados mediante el recurso estadístico SPSS v.26. Esta plataforma garantizó la idoneidad de la muestra elegida y facilitó la creación de tablas y gráficos que reflejan los resultados, presentados en forma de frecuencias y porcentajes. Además, para su organización y procesamiento, se utilizó Microsoft Excel.

5.10. Contrastación de hipótesis

El contraste de los grupos de datos se realiza de manera inferencial, utilizando la prueba de correlación y la incidencia de variables P de Pearson. Este análisis se lleva a cabo con el software de estadística SPSS v.26. Además, se realiza una descripción estadística de la investigación utilizando la hoja de cálculo Microsoft Excel a fin de organizar los datos.



CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. Presentación de resultados

6.1.1. Resultados Variable 1: Control interno

A fin de conocer el nivel de implementación y aplicación del control interno en el caso de la Municipalidad Provincial de Azángaro, se ha procedido a evaluar las dimensiones que componen esta variable, las cuales son:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Para la obtención de esta información, se diseñó un cuestionario con alternativas adaptadas a la escala de Likert, mismo que fue aplicado al conjunto de funcionarios seleccionado de forma intencional. Los datos cuantitativos y su interpretación respectiva se exponen a continuación:

Tabla 3

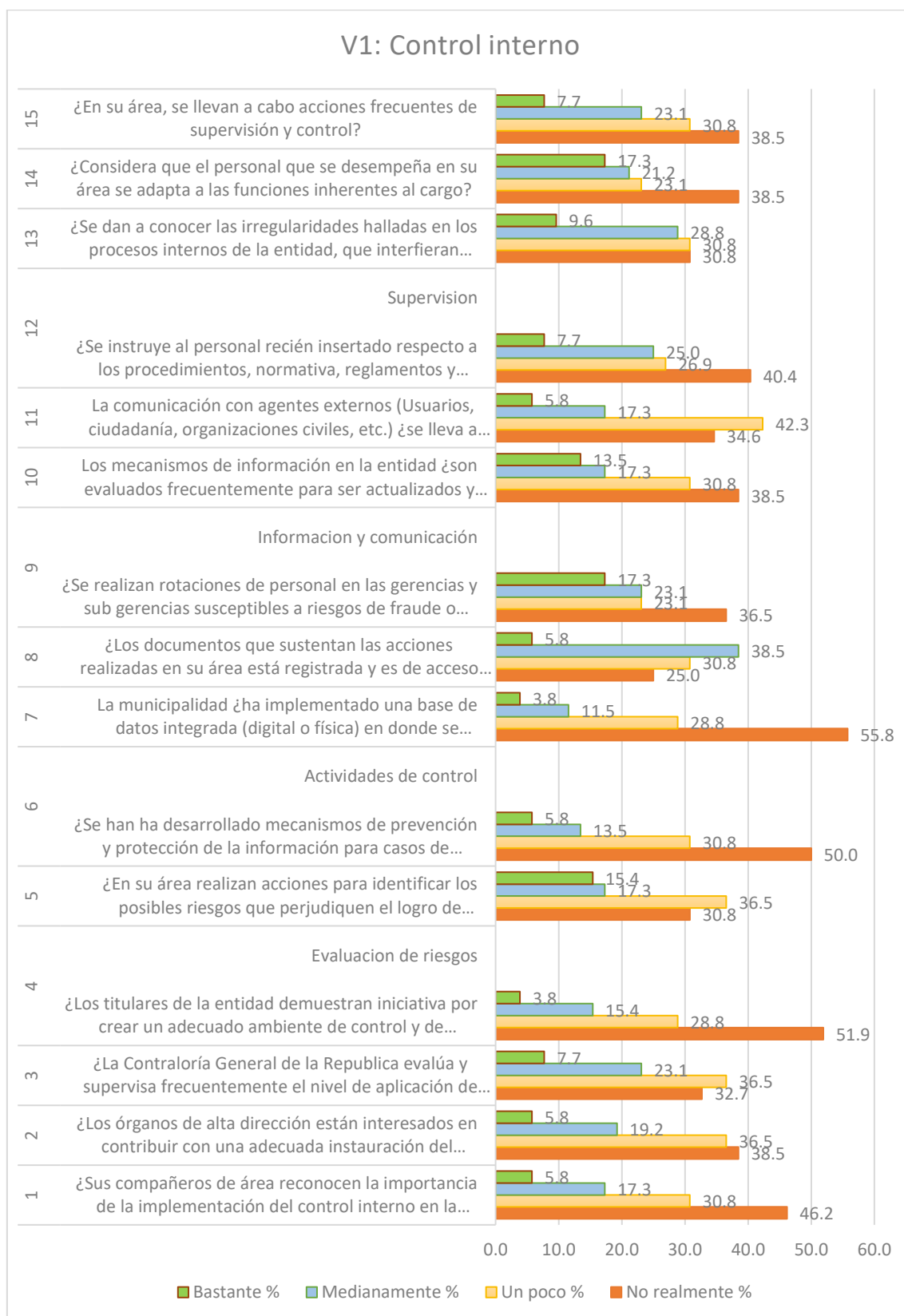
Cuestionario a funcionarios – control interno

Nº	Preguntas:	No realmente		Un poco		Medianamente		Bastante	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Ambiente de control									
1	¿Sus compañeros de área reconocen la importancia de la implementación del control interno en la entidad?	24	46.2	16	30.8	9	17.3	3	5.8
2	¿Los órganos de alta dirección están interesados en contribuir con una adecuada instauración del control interno en la entidad?	20	38.5	19	36.5	10	19.2	3	5.8
3	¿La Contraloría evalúa y supervisa frecuentemente el nivel de aplicación de control interno en la entidad?	17	32.7	19	36.5	12	23.1	4	7.7
4	¿Los titulares de la entidad demuestran iniciativa por crear un adecuado ambiente de control y de valores éticos?	27	51.9	15	28.8	8	15.4	2	3.8
Evaluación de riesgos									
5	¿En su área realizan acciones para identificar los posibles riesgos que perjudiquen el logro de objetivos?	16	30.8	19	36.5	9	17.3	8	15.4
6	¿Se han desarrollado mecanismos de prevención y protección de la información para casos de siniestro en la entidad?	26	50.0	16	30.8	7	13.5	3	5.8
Actividades de control									
7	La municipalidad ¿ha implementado una base de datos integrada (digital o física) en donde se registren las acciones internas de la entidad?	29	55.8	15	28.8	6	11.5	2	3.8
8	¿Los documentos que sustentan las acciones realizadas en su área está registrada y es de acceso viable para el personal autorizado?	13	25.0	16	30.8	20	38.5	3	5.8
9	¿Se realizan rotaciones de personal en las gerencias y sub gerencias susceptibles a riesgos de fraude o corrupción?	19	36.5	12	23.1	12	23.1	9	17.3
Información y comunicación									
10	Los mecanismos de información en la entidad ¿son evaluados frecuentemente para ser actualizados y corregidos en caso de deficiencias?	20	38.5	16	30.8	9	17.3	7	13.5
11	La comunicación con agentes externos (Usuarios, ciudadanía, organizaciones civiles, etc.) ¿se lleva a cabo transparentemente velando por la imagen institucional?	18	34.6	22	42.3	9	17.3	3	5.8
12	¿Se instruye al personal recién insertado respecto a los procedimientos, normativa, reglamentos y documentos de gestión aplicables en sus funciones?	21	40.4	14	26.9	13	25.0	4	7.7
Supervisión									
13	¿Se dan a conocer las irregularidades halladas en los procesos internos de la entidad, que interfieran con el logro de objetivos?	16	30.8	16	30.8	15	28.8	5	9.6
14	¿Considera que el personal que se desempeña en su área se adapta a las funciones inherentes al cargo?	20	38.5	12	23.1	11	21.2	9	17.3
15	¿En su área, se llevan a cabo acciones frecuentes de supervisión y control?	20	38.5	16	30.8	12	23.1	4	7.7
Promedio		20.4	39.23	16.2	31.15	10.8	20.77	4.6	8.85

Nota. Resultados tabulados del cuestionario aplicado

Figura 2

Resultados cuestionario – control interno



Nota. Representación gráfica, datos Tabla 3.



Interpretación:

Según se exhibe en la tabla y figura anterior, se dan a conocer los datos que se han encontrado por medio de la aplicación del instrumento diseñado, dicha información se ha obtenido de la participación de los funcionarios de la Municipalidad Provincia de Azángaro, ello en relación al grado de implementación y aplicación de las acciones de control institucional en las diversas áreas de esta entidad pública. Este cuestionario y sus resultados se agrupan según los componentes del CI que se establecen en los documentos normativos emitidos por la Contraloría General de la República. Habiéndose promediado los resultados obtenidos, se tienen como hallazgos principales lo siguiente:

- El mayor porcentaje de funcionarios de la muestra (39.23%) ha optado por marcar la el casillero de la opción "No realmente" del cuestionario, para los diversos casos de las interrogantes planteadas, esta alternativa hace referencia a un nivel deficiente respecto a la implementación del CI en la entidad evaluada, es decir, estos trabajadores coinciden en que, las acciones de control no son óptimas, y muestra carencias en sus componentes, resaltando poca recurrencia en cuanto al análisis de riesgos y las acciones de control.
- En segundo lugar, el promedio porcentual representativo alcanza el 31.15% de trabajadores, quienes optaron por seleccionar la alternativa "Un poco", que, respecto a las interrogantes propuestas, señalarían que, si bien existe cierto grado de instauración del CI en su institución, este aun es a un grado bajo.



- El siguiente promedio porcentual significativo, es del 20.77%, funcionarios que han marcado la opción "Medianamente" los que manifiestan que la aplicación del CI en esta municipalidad es de nivel medio.
- Solo un 8.85% de los trabajadores sometidos a la encuesta, han seleccionado el casillero de la opción "Bastante", con lo que se entiende que este grupo de funcionarios considera que existe un adecuado nivel de control interno en su institución, no obstante, este porcentaje es el inferior respecto a las demás alternativas, por lo que es poco significativo y representa a la minoría.

Después de exponer e interpretar los datos derivados de la aplicación del instrumento centrado en analizar el grado en que se aplica el CI según los funcionarios de la muestra seleccionada, quienes laboraron en la MPA en el año 2023, se ha observado que, en líneas generales, la mayoría de los funcionarios coinciden en que el nivel de implementación del CI y sus componentes es de nivel bajo-deficiente, tanto dentro de las áreas en las que laboran, como de forma general como institución. Esto indica que las carencias en cuanto al ambiente de control de la entidad, dan lugar a una inadecuada aplicación de los demás componentes del control interno, que, si bien no es la totalidad de funcionarios que señala que es deficiente, la mayoría porcentual señala que es de nivel bajo o deficiente.



6.1.2. Resultados Variable 2: Metas presupuestales

En este apartado del estudio, se ha desarrollado un análisis del nivel de logro de metas presupuestarias programadas en la entidad municipal en cuestión (MPA), esto durante para el periodo presupuestal 2023. Estas metas han sido analizadas en base a su clasificación funcional (Clasificador funcional programático). Dicha evaluación se dio a partir de los datos obtenidos del portal de consulta amigable – gasto mensual del MEF.

Para evaluar el avance de las metas presupuestales asignadas a las funciones de la MPA, se recurrió al Indicador de Eficacia de Gasto (IEG), tal como lo establece la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 (2012) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Este indicador se encarga de medir el progreso en la ejecución presupuestal, además de comparar el nivel de cumplimiento de las metas del pliego con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). En el contexto de esta investigación, el enfoque se centró exclusivamente en evaluar el cumplimiento de las metas en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Asimismo, se consideró la capacidad de la municipalidad para gestionar eficientemente sus asignaciones financieras y la efectividad en la implementación de sus proyectos y servicios a la comunidad. La fórmula a emplearse según dicha directiva es la siguiente:

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos (Devengado)}}{\text{Monto del presupuesto institucional modificado (PIM)}}$$

Dicho análisis se plasma en las siguientes tablas, mismas que representan la ficha de recolección de datos utilizada para la recaudación de los datos presupuestales importantes para este estudio:

Tabla 4*Índice de Eficacia de Gasto - Metas presupuestales por función MPA – 2023*

Función (Clasificador funcional)	PIM (a)	Ejecución (Devengado) (b)	Indicador de Eficacia IEG (PIM) (b)/(a)
03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	54,595,117	48,085,435	0.88
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,950,795	3,480,680	0.88
07: TRABAJO	7,858,715	7,663,489	0.98
08: COMERCIO	521,409	495,707	0.95
09: TURISMO	1,157,410	1,039,423	0.90
10: AGROPECUARIA	21,428,799	18,701,338	0.87
12: ENERGÍA	298,827	104,317	0.35
15: TRANSPORTE	17,367,690	15,497,724	0.89
17: AMBIENTE	4,451,862	4,128,040	0.93
18: SANEAMIENTO	33,391,346	9,985,670	0.30
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	16,025,172	14,583,390	0.91
20: SALUD	4,830,794	3,922,552	0.81
21: CULTURA Y DEPORTE	16,094,934	14,735,700	0.92
22: EDUCACIÓN	22,698,309	13,948,210	0.61
23: PROTECCIÓN SOCIAL	7,541,451	7,178,602	0.95
24: PREVISIÓN SOCIAL	198,683	167,001	0.84

Nota. Datos obtenidos del Portal de Transparencia Económica – MEF 2023.

Tabla 5*Nivel de logro de metas presupuestales – MPA 2023*

Nivel de cumplimiento (IEG obtenido)	Frec.	%
deficiente (0-0.84)	5	31.25%
bajo (0.85-0.89)	4	25.00%
medio (0.9-0.94)	4	25.00%
alto (0.95-1.0)	3	18.75%
Total	16	100.0%

Nota. Datos evaluados según Portal de Transparencia Económica – MEF 2023

Interpretación:

En las Tablas 4 y 5 se presenta el análisis detallado de las metas presupuestarias según las diversas funciones de la MPA. Este análisis se llevó a cabo evaluando las funciones conforme al clasificador funcional programático de la entidad, las cuales incluyen áreas como planificación, gestión y reserva de contingencia, orden público, entre otras. Tal como se indicó anteriormente, este análisis implicó la aplicación del IEG a las asignaciones presupuestarias establecidas en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2023.

Asimismo, las metas presupuestales por función y su Índice de Eficacia de Gastos (IEG) han sido clasificadas de acuerdo a su nivel de cumplimiento, de lo cual se han obtenido los siguientes resultados relevantes:

- Se aprecia que, de las funciones que componen la asignación presupuestal de la Municipalidad Provincial de Azángaro, un total de cinco (31.25%)



demuestran un nivel de logro deficiente, habiéndose encontrado en estos casos un índice de eficacia (IEG) de entre 0 y 0.84 siendo un claro ejemplo la Función 18: Saneamiento, en donde, en base al contraste de su PIM y el devengado del gasto, ha resultado un índice de eficacia de gasto de 0.30 lo que es interpretado manifestando que, por cada un sol (s/. 1.00) asignado para el cumplimiento de las metas que componen esta función, como es el saneamiento urbano o el saneamiento rural, solo se ha llegado a ejecutar 0.30 céntimos. Dicho hallazgo muestra un resultado crítico a nivel presupuestal en dicha entidad, mostrando una deficiente capacidad de gasto y deficiente logro de metas presupuestales, debido a que el mayor porcentaje de funciones de esta entidad muestra un IEG deficiente.

- Continuadamente, encontramos que cuatro de las funciones (25.0%) han resultado con un nivel de logro bajo, arrojando un índice de eficacia que oscila entre 0.85 a 0.89 como es el caso de la Función 10: Agropecuaria, en donde se ha obtenido un IEG de 0.87 mismo que es de nivel bajo y se interpreta al igual que en el anterior caso.
- Otras cuatro de las funciones evaluadas (25.0%), arrojan un nivel de cumplimiento medio, con un índice de eficacia obtenido de entre 0.90 y 0.94.
- Por último, solo tres de las metas presupuestales por función (18.75%) han alcanzado un grado de cumplimiento alto, con un índice que oscila entre 0.95 a 1.0 siendo este el caso de la función 07: Trabajo, que arrojó un índice de eficacia de 0.98.

Como se aprecia a simple vista, la mayoría de las funciones que componen las asignaciones presupuestales de la MPA tienen índices de eficacia de gasto deficientes, habiendo casos extremos en donde se tienen un IEG de 0.30 o 0.35,



en donde se demuestra que en funciones importantes como es el de Saneamiento, se ha gastado menos del 30% del presupuesto designado para el logro de las metas que componen esta funciones, afectando el saneamiento urbano y rural, de igual forma en la función Educación, se tiene un IEG de 0.61, que de igual forma demuestra el alto grado de deficiencias en esta municipalidad respecto al logro de las metas presupuestales planificadas.

6.2. Contrastación de hipótesis

La Incidencia que las dimensiones de la primera variable ejercen sobre la segunda variable en este estudio se mide mediante la variación estadística entre estas variables. Para concretar esta evaluación, se administró un cuestionario y se analizaron los datos obtenidos en relación con la ejecución presupuestaria. La muestra empleada en este análisis estuvo conformada por funcionarios de la MPA, y los datos presupuestarios recopilados del portal de consulta amigable del MEF. Este proceso involucró una comparación estadística entre los datos cuantitativos obtenidos del cuestionario y los datos recogidos a través de la ficha de recolección de información. Adicionalmente, se consideraron diversos factores contextuales y específicos de la administración municipal, con el propósito de ofrecer una visión más integral del impacto de las dimensiones estudiadas sobre la eficiencia en la consecución presupuestal municipal.

Para contrastar la hipótesis general planteada en esta investigación, se ha utilizado el cociente de correlación Pearson. Este coeficiente es un estadístico que examina la vinculación lineal de datos, permitiendo evaluar la intensidad de la dependencia entre dos conjuntos de datos. En el contexto de esta investigación, dichos conjuntos de datos corresponden a las respuestas



obtenidas mediante el cuestionario administrado a trabajadores del municipio en cuestión y los datos derivados de la evaluación presupuestaria, específicamente en relación con el logro de metas presupuestales. La aplicación del coeficiente de Pearson permite no solo determinar la intensidad de la asociación entre las variables de estudio, sino también ofrecer una visión detallada de cómo las percepciones y acciones de los funcionarios municipales influyen en la efectividad de la ejecución presupuestal.

De acuerdo con los investigadores Hernández y Mendoza (2018), el estadístico relacional de Pearson, representado por el índice P, se ubica en un rango que va de -1 a 1. El resultado "1" implica una relación positiva perfecta entre las variables, lo que significa que ambos datos aumentan proporcionalmente. Por el contrario, un resultado de "-1" refleja una relación negativa perfecta, lo que implica que los datos van en direcciones opuestas de proporcionalmente. En contraste, un valor de 0 sugiere que no existe vinculación de datos.

En esta investigación se realizó una comparación estadística entre los resultados para las variables evaluadas. Se examinaron las preguntas del cuestionario, que representan las dimensiones de la variable vinculada a la implementación del CI y la variable relacionada con el logro de metas presupuestarias. Para todos los casos en los que se contrasten hipótesis utilizando el estadístico mencionado, se obtendrán ciertos posibles resultados, de acuerdo con lo planteado por Hernández Sampieri et al. (2014):



- -0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- -0.75 = Correlación negativa considerable.
- -0.50 = Correlación negativa media.
- -0.25 = Correlación negativa débil.
- -0.10 = Correlación negativa muy débil.
- = No existe correlación alguna entre las variables.
- $+0.10$ = Correlación positiva muy débil.
- $+0.25$ = Correlación positiva débil.
- $+0.50$ = Correlación positiva media.
- $+0.75$ = Correlación positiva considerable.
- $+0.90$ = Correlación positiva muy fuerte.
- $+1.00$ = Correlación positiva perfecta

Contraste de hipótesis (Hipótesis general)

- **Hipótesis alterna (H_a):** El nivel de implementación del sistema de control interno incide significativamente en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.
- **Hipótesis nula (H_0):** El nivel de implementación del sistema de control interno no tiene incidencia significativa en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.

Tabla 6*Tabla de datos cruzados: Control interno*Metas presupuestales*

D1: Control interno/Metas presupuestales	Cuestionario a funcionarios	Logro de metas presupuestales (IEG)
No realmente/Deficiente	39.23	31.25
Un poco/Bajo	31.15	25.0
Medianamente/Medio	20.77	25.0
Bastante/Alto	8.85	18.75
TOTAL	100.0	100.0

Nota. Tabulación MS-Excel**Tabla 7***Prueba P de Pearson - Hipótesis general*

		Correlaciones	
		V1: Control interno	V2: Metas presupuestales
V1: Control interno	Correlación de Pearson	1	0,943**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
V2: Metas presupuestales	Correlación de Pearson	0,943**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

***.* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).*Nota.* Evaluación estadística SPSS v.26

Interpretación: Según los parámetros de estadística a los que se ha recurrido para la contrastación de hipótesis, ha resultado un índice relacional de Pearson de 0,943 que, de acuerdo con la escala referida anteriormente, se comprueba una “Correlación positiva muy fuerte”, con lo que se puede deducir que, el nivel bajo de implementación del control interno hallado con el primer



instrumento, tiene correlación con el nivel deficiente encontrado con respecto al logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro en el periodo 2023.

De esto se infiere que, el control interno de nivel deficiente incide directamente y de forma significativa con el alcance de metas presupuestales en el caso de la MPA, en base a dicho hallazgos la hipótesis general planteada para este estudio queda ACEPTADA.



CONCLUSIONES

PRIMERA: A través del análisis de los datos recopilados, se ha determinado la influencia de la implementación del control interno en el cumplimiento de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro durante el año 2023. Este estudio se fundamentó en una comparación estadística entre los resultados encontrados por medio de la aplicación de un cuestionario y los datos presupuestales extraídos del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Al realizar un contraste estadístico de los datos sobre control interno y el logro de metas presupuestales, habiéndose obtenido un índice P de Pearson de 0,943 este resultado indica una correlación positiva y significativa entre las variables del estudio, demostrando que la implementación del control interno y las deficiencias en su aplicación tienen una incidencia significativa en el cumplimiento de metas presupuestales.

SEGUNDA: Cumpliendo con el primer objetivo específico, se ha alcanzado conocer el nivel de implementación del control interno en la Municipalidad Provincial de Azángaro durante el periodo 2023. Esto se logró a través de un cuestionario desarrollado y aplicado, basado en los componentes del control interno establecidos por la normativa vigente. Los hallazgos muestran que el nivel de control interno en esta entidad es deficiente. Específicamente, el 39.23% de los encuestados indicó que la aplicación de los componentes del control interno es casi inexistente en su institución y sus diversas



áreas. Además, otro porcentaje significativo, del 31.15%, señaló que el control interno se aplica con poca frecuencia.

TERCERA: Respecto al segundo objetivo específico, también se ha conseguido conocer el nivel de logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023. Esto se logró a través del análisis de las metas presupuestales agrupadas por función, dicha información fue obtenida del portal de transparencia económica del MEF, habiéndose encontrado mediante el Índice de Eficacia de Gasto, que el 31.25% de las metas presupuestales tiene un nivel de logro deficiente y el 25.0% un nivel de logro bajo.

CUARTA: Finalmente, a raíz del tercer objetivo específico, se ha logrado establecer la incidencia estadística entre el nivel de implementación de control interno y el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023, ello en base a los resultados de los instrumentos aplicados, habiéndose encontrado mediante el cuestionario que el control interno y su aplicación no alcanza niveles óptimos según los funcionarios que laboraron en el periodo 2023, lo que contrasta de forma significativa con el nivel de logro de metas presupuestales para ese mismo periodo, encontrándose que en su mayoría presentan un nivel de logro deficiente.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a los titulares de la Municipalidad Provincial de Azángaro priorizar el implementar y fortalecer el SCI en todas las áreas de la institución. Esto incluye la formación y capacitación continua de los funcionarios y empleados en prácticas de control interno, así como la designación de responsables específicos para supervisar y garantizar la correcta aplicación de los componentes del CI. Además, se sugiere establecer una cultura organizacional que promueva la importancia del CI como un instrumento clave para el logro eficiente del manejo presupuestal, el alcance de las metas presupuestales y la transparencia en la gestión pública.

SEGUNDA: Se sugiere la adopción y plena implementación de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, la cual está enfocada en la instauración del control interno en entidades gubernamentales. Esta directiva proporciona una guía estructurada y metodológica para establecer un sistema de control interno robusto. Los funcionarios de la Municipalidad deben familiarizarse con los principios y procesos preestablecidos en esta directiva, asegurando su aplicación en todos los niveles de la organización. Esto permitirá identificar y mitigar riesgos, promover la eficiencia operativa y mejorar la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

TERCERA: Asumiendo que el control interno haya sido implementado, se recomienda establecer un sistema de supervisión y seguimiento continuo para evaluar la efectividad del control interno en la Municipalidad Provincial de Azángaro. Este sistema debe incluir la



realización de auditorías internas periódicas, la revisión constante de los procedimientos y prácticas de CI, y la implementación de acciones correctivas en caso de identificar deficiencias. Además, se debe promover la participación activa de los empleados en la mejora continua del sistema de control interno, asegurando que todos los miembros de la organización comprendan su rol y responsabilidad en el mantenimiento de un entorno de control efectivo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agreda Gonzales, J. (2023). *Control interno y su influencia en la Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora 09: Región Policial Lima, AF-2020 y 2021* [Universidad Privada del Norte].
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33423>

Apaza Apaza, J. D. (2021). *El control Interno y su influencia en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Antón - Azángaro - Puno, Periodos 2018 - 2019* [Universidad Nacional del Altiplano].
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15523/Apaza_Apaza_Jhon_Dalton.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (3rd ed.). Grupo Editorial Patria.

Barrios Marin, S., & Camarena, K. (2020). *El control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancán, 2020* [Universidad Continental].
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11230/1/IV_FCE_310_TI_Barrios_Camarena_2020.pdf

Bonilla, M. (2020). *Control Interno*. Auditoría Red Global de Conocimientos En Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/blog/control-interno/el-presupuesto-instrumento-de-control-y-gestion-gerencial>

Canales Cerón, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social - Introducción a los oficios*. Editorial LOM.

Carrasco Díaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial



San Marcos.

Casanova Figueroa, G., & Gómez, S. (2024). Control interno y su incidencia en la gestión del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo, provincia de Manabí. *MQR Investigar Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica*, 8(2).
<https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.797-819>

CGR LEY N° 27785. (2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785. *Ley Organica Del Sistema Nacional de Control y de La Contraloria General de La Republica, Ley N° 27785, PCM (Presidencia del Consejo de Ministros). (2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY No 27785. Contraloria General de La Republica, 44., 44.*

Contraloria General de la Republica. (2016). *Control Interno*. Departamento de Estudios e Investigaciones.
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

González, L. (2018). *Calidad en el servicio*. Revista de Análisis Político Económico Circulo Rojo. [https://revistacirculo rojo.com/calidad-en-el-servicio/#:~:text="Calidad en el servicio es,bajo situaciones imprevistas o ante](https://revistacirculo rojo.com/calidad-en-el-servicio/#:~:text=)

Guaján Otavalo, J. (2023). *Análisis de control interno de la gestión presupuestaria en el GADIP Cayambe del Cantón Cayambe, del año 2021* [Universidad Técnica del Norte].



<https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/15037>

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2023). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

INTOSAI/ISSAI-300. (2013). ISSAI 300 Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño. *INTOSAI (Organización Internacional de Las Entidades Fiscalizadoras Superiores)*.

Leonarte Vargas, J. (2014). *Control Gubernamental. comentarios, legislación, jurisprudencia*. Gaceta Jurídica.

Ley N° 28716, (2006). http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf

Ley N° 28411, (2004). http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf

Ley N° 28112, (2003). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/portema/normativa-basica-presupuestaria/7343-ley-n-28112-3/file>

Ley N° 27785, (2002). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf>

Marín Pisango, J., & Velásquez, M. (2022). Impacto del Control Interno en la ejecución presupuestaria del Gobierno Parroquial de Ayacucho. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4), 269–279. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1211>



Directiva N° 006-2012-EF/50.01, (2012).

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255526/RD019_2012EF5001.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). *Glosario de presupuesto público*.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100239&lang=es-ES&view=glossaries&catid=2&limit=15

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). *Glosario del Ministerio de Economía y Finanzas. Glosario de Terminos*.

https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossary&catid=6&id=500&lang=es

Monje Álvarez, A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa - Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.

Morgan Ríos, R., Perilla, J., & López, A. (2018). *Control interno y gestión gubernamental. situación actual y retos para consolidar la cultura del control interno y la legalidad en las instituciones públicas de México*. Publicaciones Empresariales UNAM FCA Publishing.

Navarro Ríos, H., & Delgado, J. (2022). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1–13. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2193

Niño Rojas, V. M. (2019). *Metodología de la investigación* (2nd ed.). Ediciones de la U.

Resolución de contraloría N° 320-2006-CG, Pub. L. No. 320 (2006). https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf

Pizarro Viveros, Y. (2019). *El control interno como herramienta para el*



fortalecimiento de la gestión presupuestal de las municipalidades provinciales de la región Puno [Universidad Nacional del Altiplano].

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11340>

Pretel Llanos, J., & Rodríguez, M. (2023). *Relación del control interno y el presupuesto público en la UGEL Cajamarca, 2022* [Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2751>

Quispe Medina, E. (2023). *El control interno y su incidencia en la gestión administrativa de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2020 - 2021*. Universidad Nacional del Altiplano.

Ramos Chambi, R. (2022). *Control interno y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Arapa – Azángaro - Puno, periodo 2021* [Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89916>

Rendicion de Cuentas. (2023). *¿Cómo se realiza el control interno?* Rendicion de Cuentas España.

<https://www.rendiciondecuentas.es/es/informaciongeneral/controlentidades/ControlInterno.html>

Romero Romero, E. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* (7th ed.). Ecoe Ediciones.

Tacca Velasquez, D. (2021). *Control interno y su incidencia en ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Arapa, Provincia de Azangaro - Puno, 2020* [Universidad César Vallejo].



<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85921>

Tocto Morquecho, L. (2022). *El sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Morona año 2020*. Universidad Nacional de Chimborazo.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2019). *Glosario de Términos Sobre Administración Pública*.
<http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/index.htm>

Vasquez Tapullima, R. (2022). *Control interno y la ejecución presupuestal de una municipalidad distrital de Chiclayo* [Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92898>

Viñas Bosquet, J. (2015). *Control Interno y Fiscalización del Presupuesto Municipal* (1st ed.). Dapp Publicaciones Jurídicas.



ANEXOS



ANEXO 1 - Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo incide la implementación del sistema de control interno en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?	OBJETIVO GENERAL Determinar la incidencia de la implementación del sistema de control interno en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.	HIPÓTESIS GENERAL El nivel de implementación del sistema de control interno incide significativamente en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.	V1: Control Interno.	- Ambiente de control - Evaluación de riesgos - Actividades de control - Información y comunicación - Supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Cuantitativo • Método: deductivo • Tipo: Aplicado • Nivel: correlacional • Diseño: no experimental • Temporalidad: transversal
PE1: ¿Cuál es el nivel de implementación del control interno en el caso de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?	OE1: Conocer el nivel de implementación del control interno en el caso de la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.	HE1: El nivel de implementación de control interno muestra niveles deficientes en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.			
PE2: ¿Cuál es el nivel de logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023?	OE2: Conocer el nivel de logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.	HE2: El nivel de logro de metas presupuestales es poco eficiente en la Municipalidad Provincial de Azángaro, Periodo 2023.	V2: Logro de metas presupuestarias.	- Alcance de metas presupuestarias por función – periodo 2023.	
PE3: ¿Cuál es la incidencia estadística entre el nivel de implementación de control interno y el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023?	OE3: Establecer la incidencia estadística entre el nivel de implementación de control interno y el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023.	HE3: El nivel de implementación del control interno incide de forma estadísticamente significativa en el logro de metas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2023.			

Nota. Matriz de consistencia de la investigación.



ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Cuestionario – Control Interno

Estimado(a) participante, con este cuestionario se busca recolectar información para el desarrollo del trabajo de investigación denominado: “Nivel de implementación del sistema de control interno y su incidencia en el logro de metas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Azángaro – periodo 2023”, para ello usted debe responder las siguientes interrogantes con honestidad y en base a sus experiencias como funcionario de esta entidad. La información que nos brinde será confidencial y nos será de mucha ayuda, anticipadamente agradecemos su participación.

INSTRUCCIONES: Marque con una “X” en el recuadro que represente su opinión, tomando en cuenta la siguiente escala:

1. No realmente 2. Un poco 3. Medianamente 4. Bastante

Nº	Ambiente de control	1	2	3	4
01	¿Sus compañeros de área reconocen la importancia de la implementación del control interno en la entidad?				
02	¿Los órganos de alta dirección están interesados en contribuir con una adecuada instauración del control interno en la entidad?				
03	¿La Contraloría General de la Republica evalúa y supervisa frecuentemente el nivel de aplicación de control interno en la entidad?				
04	¿Los titulares de la entidad demuestran iniciativa por crear un adecuado ambiente de control y de valores éticos?				
	Evaluación de riesgos				
05	¿En su área realizan acciones para identificar los posibles riesgos que perjudiquen el logro de objetivos?				
06	¿Se han desarrollado mecanismos de prevención y protección de la información para casos de siniestro en la entidad?				
	Actividades de control				
07	La municipalidad ¿ha implementado una base de datos integrada (digital o física) en donde se registren las acciones internas de la entidad?				
08	¿Los documentos que sustentan las acciones realizadas en su área está registrada y es de acceso viable para el personal autorizado?				



09	¿Se realizan rotaciones de personal en las gerencias y sub gerencias susceptibles a riesgos de fraude o corrupción?				
Información y comunicación					
10	Los mecanismos de información en la entidad ¿son evaluados frecuentemente para ser actualizados y corregidos en caso de deficiencias?				
11	La comunicación con agentes externos (Usuarios, ciudadanía, organizaciones civiles, etc.) ¿se lleva a cabo transparentemente velando por la imagen institucional?				
12	¿Se instruye al personal recién insertado respecto a los procedimientos, normativa, reglamentos y documentos de gestión aplicables en sus funciones?				
Supervisión					
13	¿Se dan a conocer las irregularidades halladas en los procesos internos de la entidad, que interfieran con el logro de objetivos?				
14	¿Considera que el personal que se desempeña en su área se adapta a las funciones inherentes al cargo?				
15	¿En su área, se llevan a cabo acciones frecuentes de supervisión y control?				



ANEXO 3. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,911	,971	15

Nota** Índice resultante mediante SPSS v.26



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Josus
- 2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
- 4. Autor del instrumento: JHON KEVIN QUISPE LAURA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 9.5 %

Lugar y fecha: 15/10/21

[Handwritten Signature]

.....
 DNI Cel:
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 419



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: HUACANI SUCASACA YUDY
- 2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE - UANCU
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
- 4. Autor del instrumento: SHON KEVIN QUISPE LAURA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:90%.....

Lugar y fecha:.....15...../.....06...../.....24.....

UNIVERSIDAD NACIONAL
"INSTRUCTOR CAJERES VELÁSQUEZ"
.....
Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
.....
Firma del experto
DNI N°:.....Cel.:



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 19-09-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JHON KEVIN QUISPE LAURA
Dirección: JIRÓN JOAQUÍN INCLÁN PUNO N°320
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70201334
Teléfono: 927 970 274 email: jhonkevinquispelaura1998@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD
Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO
Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS PRESUPUESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO – PERIODO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Sistema de Control interno, Implementación, Presupuesto público.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2?}

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

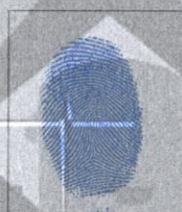
En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15


Firma de Autor



huella digital

19 - 09 - 2024

Fecha